

Informa Alfredo del Mazo acciones para reducir la movilidad y fortalecer las medidas de aislamiento en el EDOMEX



Señala Gobernador del Edomex que la permanencia en casa debe ser todo el tiempo y en caso de salir por alimentos, medicinas o hacer uso del transporte público, el uso del cubrebocas es obligatorio._

?_Destaca que el transporte público debe operar al 50 por ciento de su capacidad, y se definió la aplicación del Hoy no circula para todos los hologramas en el Valle de México y Valle de Toluca._

?_Da a conocer que se deben restringir las actividades no esenciales, así como cerrar negocios que no se dediquen a la venta de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad, y se tienen contempladas multas y sanciones para las empresas que no cumplan._

Toluca, Estado de México, 21 de abril de 2020. Luego de que el Gobierno de México anunciara el inicio de la Fase 3 de la pandemia por COVID-19 en el país, el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza informó sobre el reforzamiento de las acciones para reducir la movilidad en las calles de los 125 municipios mexiquenses, así como fortalecer las medidas de aislamiento.

?La Fase 3 significa que entramos a un ritmo rápido de contagios, por lo tanto, debemos de fortalecer las medidas de aislamiento y disminuir la movilidad?, expresó.

?Hemos entrado a la etapa más difícil, es momento de ser muy responsables, de ser solidarios y hacer el mayor esfuerzo para cuidar la salud de nuestras familias?, añadió.

Del Mazo Maza señaló que en esta fase la permanencia en casa debe ser todo el tiempo y salir únicamente para comprar alimentos, medicina y artículos de primera necesidad.

Indicó que el uso de cubrebocas es obligatorio para salir de casa y al usar el transporte público.

Asimismo, dio a conocer que el Mexibús y el Mexicable, así como el transporte público concesionado, operarán al 50 por ciento de su capacidad, para mantener la sana distancia entre los usuarios.

Destacó que en coordinación con la Ciudad de México se definió la aplicación del Hoy no circula en la Zona Metropolitana del Valle de México, para todos los hologramas, incluyendo el 0 y 00, medida que también se llevará a cabo en el Valle de Toluca.

Agregó que se deben restringir todas las actividades no esenciales y se aplicarán multas y sanciones a las empresas que no cumplan con el cierre de sus actividades.

Manifestó que los comercios dedicados a una actividad distinta a la venta de alimentos, medicinas o artículos de primera necesidad también deben cerrar.

?La aplicación de estas medidas en el ámbito local debe ser reforzada por los gobiernos municipales, a quienes agradezco el apoyo para vigilar su estricto cumplimiento?, enfatizó.

A través de un mensaje que emitió a través de redes sociales, el Gobernador del Estado de México agradeció a los mexiquenses el esfuerzo que están haciendo por reducir la movilidad y permanecer en sus hogares, acción que, dijo, permite reducir los contagios por COVID-19.

?Agradezco a todos los mexiquenses el esfuerzo que están haciendo y el esfuerzo que estaremos haciendo durante los próximos días, para disminuir la movilidad, sé que poner en pausa nuestras actividades requiere de un gran esfuerzo, de un gran sacrificio, pero este esfuerzo tan importante, es la única manera de reducir el número de contagios y poder enfrentar esta pandemia?, afirmó.

El mandatario informó que en el Estado de México hay 901 casos positivos de COVID-19, 311 personas están hospitalizadas, 29 pacientes están intubados y se han registrado 58 fallecimientos.